

**EL MINISTRO DEL MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
(MAP)**

Dicta la siguiente:

Resolución Núm. **151-2010** Que incorpora empleados del **Ministerio de Interior y Policía**.

**CONSIDERANDO:** Que para el proceso de reforma y modernización de las entidades estatales sea sostenible y coherente, tiene que partir de un adecuado sistema de administración de los recursos humanos, el cual está contenido en las normas del Servicio Civil y la Carrera Administrativa vigente en el país.

**CONSIDERANDO:** Que es de gran interés para la actual gestión de gobierno la continuación del proceso de implementación de la legislación sobre Servicio Civil y Carrera Administrativa, así como la profundización del mismo, con todo el rigor que la misma impone, en las diferentes dependencias del gobierno central.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley No. 41-08 de fecha 16 de enero de 2008, que instituyen el Régimen de Carrera Administrativa en la Administración Pública Dominicana.

**CONSIDERANDO:** Que los empleados actuales del Ministerio de Interior y Policía que cumplen con los requisitos previos establecidos por las normas y que ocupan cargos permanentes incluidos en la Carrera Administrativa han sido debidamente evaluados, así como sus méritos comprobados.

**CONSIDERANDO:** Que en dicho proceso han sido observados los principios orientadores del sistema como son el mérito, la transparencia, la eficiencia, la legalidad, la equidad y la no discriminación, como lo establece el instructivo de incorporación de empleados a la Carrera Administrativa.

**Vistos:**

Los textos legales citados.

**Resuelve**

**Primero:** Incorporar al sistema de Carrera Administrativa en el **Ministerio de Interior y Policía** a los diez (10) servidores cuyos nombres, cédulas, cargos y años en servicio figuran a continuación, por haber completado el proceso de evaluación:

No	Nombre y Apellido	Cédula	Año	Cargo
<b>Ministerio de Interior y Policía</b>				
1	Bélgica Damaris Mateo	00109100594	4	Auxiliar de Contabilidad
2	Cristian Manuel Fructuoso Feliz	00115408650	4	Auxiliar de Estadísticas
3	Francisco Javier González Molina	22400169508	7	Soporte Informático
4	Gilda Araibes L. De Los M. Minier Colón	00107661563	5	Encargado de Correspondencia y Archivo
5	Gricelis Del Carmen Herrera Cruz	00116839226	5	Auxiliar de Contabilidad
6	Jose Alberto Polanco Ortega	00116429804	7	Digitador
7	Julia Josefina Taveras Román	00103851358	6	Técnico en Compras
8	Libia Adelina Toribio Barrientos	00108291097	7	Psicólogo
9	Nelson Mancebo Almonte	00108071283	4	Fotógrafo
10	Rosa Maria Paulino Santana De Garcia	00104284567	6	Encargado de Contabilidad

**Segundo:** Expedir a dichos servidores certificados de aprobación del proceso de incorporación al Sistema de Carrera Administrativa.

**Tercero:** Tramitar al Presidente de la República la solicitud de expedición de los nombramientos de Carrera correspondientes.

Dada y firmada en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Ocho (8) días del mes de **Diciembre** del año dos mil diez (2010).

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública

